

¶ Ten sisauen los que en los tien  
pos pasados antes que este Reyno de  
granada se ganase. como en mense  
todas las priendas que se ha  
zian entre las di. Sazayudas. E  
Veray forca de recates de cantos.  
Se facian e bemian aya a la  
fuentelaziguera que es e meclimi  
de for. Tenido en la segunda  
Pregunta de suso dize. que el  
Propio camino que de la diezayuda  
de Verabay a la diezayuda de Inca  
como en lugar e parte sauido  
conoci do por limites division  
e terminos de entre las diezay  
ayudas de vera forca. Pardo di  
vidian e partian los diezay  
terminos. Los testigos am  
si lo vieron hacer e guardar en  
sus tiempos e lo oyeron decir a  
Mazur e Masaniano e que an  
se se sacia e guardava en los tien  
pos pasados. de que no tiene me  
moría en contrario e que  
nunca vieron ni oyeron decir lo  
contrario e si lo contrario fuera

